

ACTA REUNIÓN No. 237

Lugar: Oficinas de ISA en Bogotá
Fecha: 27 de octubre de 2015, 9:00 a.m.

ASISTENTES

Representantes

Pablo Chois	CETSA	Suplente
Carlos Alonso Osorio	CHEC	Suplente
Nicolás Muvdi	CEO	Principal
Sara Zúñiga	DICEL	Suplente
Victoria Bonilla	EEC	Principal
Pablo Emilio Parra	Electrificadora del Huila	Suplente
Sonia Salcedo	EMCALI	Suplente
Mario Rubio	Empresarial de la Costa	Suplente
Etelberto Sánchez	ENERTOLIMA	Principal
Mauricio Blanco	ENERTOLIMA	Principal
Sofía Achicanoy	ENERTOTAL	Principal
Eliana Garzón	ENERTOTAL	Suplente
Marysol Reyes	VATIA	Principal
Diego Felipe García	XM-ASIC	Principal
Olga Cecilia Pérez R.	Secretaria Técnica	

Invitados

Ángela Amézquita	CODENSA	EEC
Fanny Barbosa	CODENSA	EEC
Guillermo Tolosa	CODENSA	EEC
Jairo Guatibonza	EBSA	HUILA
Jorge Mario Fernández	EPM	CHEC

Fernando Mejía	ENERCO	ENERTOTAL
Loana Giraldo	ENERCO	ENERTOTAL
Henry G. Valdes	PEREIRA	ENERTOLIMA
Yoly Triviño	TEBSA	DICEL

Temario desarrollado:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Informe XM
 - a) Informe especial situación energética
 - b) Condición energética-operativa actual - C.N.O.
 - c) Impacto en el costo de las restricciones por los cambios definidos en las resoluciones CREG 159 y 168 de 2015
 - d) Informe del Mercado
4. Evolución Indicadores del ASIC e implementación de soluciones a los hallazgos de la auditoría
5. Informe del Secretario Técnico
 - a) Evaluación firmas verificadoras
 - b) Aplicación resolución 180 de 2014
 - c) Congreso MEM
6. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se realiza la reunión con los representantes de las 11 empresas miembro del Comité debidamente representadas.

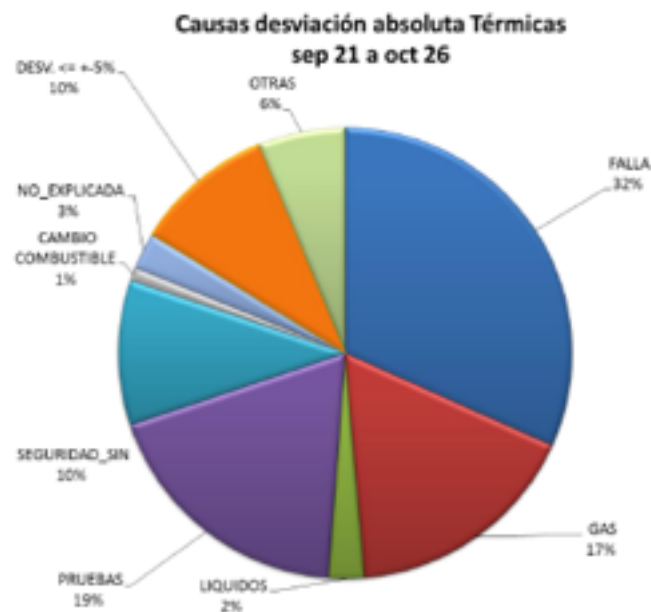
2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día y se solicita incluir en el tema de varios los siguientes temas:

3. Informe XM

a) Informe especial situación energética

- Los aportes al sistema se sitúan en el 50.42% de la media. Dichos aportes son similares a los de El Niño 1997-1998.
- El embalse sigue bajando, situándose en el 63.17% de su volumen útil.
- La demanda diaria ha estado muy cerca de los 200 GWh día y la potencia alcanzada superó los 1000 MW.
- La generación térmica presenta sistemáticamente desviaciones en el despacho, las causas son:



- El 50% de la generación térmica se está realizando con gas especialmente de la costa y el resto de la generación se hace con carbón y líquidos.
- El análisis energético muestra que bajo las condiciones actuales se requieren entre 86 y 92 GWh día de generación térmica para poder pasar las condiciones deficitarias de aportes para la generación hidráulica.

El informe de demanda desagregado no fue posible presentarlo debido a un error en el reporte de información comercial por parte de un agente. Este error se origina por un vacío que la CREG había identificado con anterioridad y que dio paso a la expedición de la resolución CREG 161 de 2015.

La presentación completa se anexa al acta.

b) Condición energética-operativa actual - C.N.O.

Alberto Olarte, acompaña el informe energético presentado por el CND y comenta sobre el seguimiento semanal que se está haciendo de la evolución energética del país y comenta sobre la preocupación de la disponibilidad térmica debido especialmente a la exigencia que tendrán estas plantas durante el verano y los posibles retrasos que ocurran en los mantenimientos de estas plantas debido a la necesidad de mantenerlas disponibles en el despacho.

Comenta que plantas como Candelaria, Termovalle y Termoemcali se han declarado en indisponibilidad económica en el despacho,

c) Impacto en el costo de las restricciones por los cambios definidos en las resoluciones CREG 159 y 168 de 2015

El ASIC realiza una detallada explicación de la aplicación de las resoluciones CREG 159 y 168 de 2015, aclarando con esto las dudas que había por parte de las empresas sobre el entendimiento de las resoluciones y el cálculo resultante de las restricciones.

d) Informe del Mercado

Dentro de las variables presentadas se destacan las siguientes:

- La demanda mantiene un comportamiento por encima del escenario alto de la UPME situándose en 5701 GWh frente a 5562 GWh del escenario alto.
- Los recursos despachados muestran un incremento proporcional y aparece en el despacho generación con líquidos
- Durante el mes de septiembre y hasta el 16 de octubre los valores a cargo de los generadores por desviaciones en las OEF son cerca de 500,000 millones de pesos.
- La generación fuera de mérito se sigue mantenido en los valores históricos, en promedio el 8% de la generación total.
- Para Septiembre el costo de las restricciones es de 6.7 \$/kWh.
- A partir del mes de octubre el costo de las restricciones se incrementó a valores cercanos a los 120 \$/kWh aplicando la Resolución CREG 159 de 2015 y partir del 13 de octubre con la aplicación de la Resolución CREG 168 de 2015 se situó en valores promedio de 30 \$/kWh.
- Los precios de bolsa alcanzaron valores cercanos a los 2000 \$/kWh desde mediados de octubre superando el umbral en 5 de los 7 días reglamentarios para aplicar el estatuto de racionamiento.

XM presenta por segundo mes la evolución de las actividades adelantadas para llevar a término los requisitos establecidos en la Resolución CREG 038 de 2014 para el reporte de medidas. Informa que a la fecha 45 de las 75 empresas ha realizado pruebas exitosas. Informa de la nueva ruta para realizar las pruebas, así como la dirección donde se encuentra la información de las pruebas. Finalmente anuncia la próxima convocatoria a realizar pruebas con el fin de continuar con la mejora de la herramienta.

En el informe financiero se destaca el incremento del Inicio de Limitación de Suministro que muestran algunas empresas.

La presentación completa se anexa al acta.

Finalizada la presentación se conoció el resultado de la rueda de prensa donde el MME anunció las medidas que se tomarán para garantizar que el servicio de energía no llegue a situaciones que conduzcan a un racionamiento.

Al conocer las medidas el CAC consideró que hacían falta establecer medidas adicionales que abarcaran a los comercializadores dado el impacto financiero no solo por la evolución observada de los precios en el mercado sino por las medidas tomadas.

Ante la situación y dados los efectos que se espera impacten al mercado y finalmente a los clientes el CAC acuerda enviar una comunicación a las autoridades con el fin de presentar su análisis del mismo y dar algunas recomendaciones.

Los puntos sobre los cuales deberá centrarse la comunicación son:

- a) La confianza en el mercado se rompió y aunque haya que apoyar todas las medidas para evitar un racionamiento esas medidas no pueden quedar así y deberán los generadores devolver a la demanda el valor adicional pagado de alguna forma, puede ser mediante las mismas restricciones o mediante el Cargo.
- b) No tocar el precio de escasez por los efectos en la cobertura de la demanda, que durante la coyuntura se tendría, dada la exposición en bolsa de algunos comercializadores que desde hace varios años se vienen quejando de la inexistencia de oferta en contratos de largo plazo y han tenido que quedarse expuestos en bolsa.
- c) Proponer la eliminación el factor Alpha de forma temporal y solo para los contratos de largo plazo que logren los comercializadores firmar en esta coyuntura.
- d) Abordar urgentemente la discusión de la revisión del esquema de contratación buscando la estandarización de los mismos.
- e) Incluir en la definición de la metodología del Cargo por Confiabilidad incentivos adecuados para que para los generadores sea más económico cumplir con sus obligaciones de ENFICC que incumplirlas.
- f) Acelerar los esquemas de respuesta de demanda para que los mismos sean implementados, de tal manera que en situaciones como la actual constituyan un mecanismo efectivo para manejar la escasez energética.

4. Evolución Indicadores del ASIC e implementación de soluciones a los hallazgos de la auditoría

XM entrega informe de la evolución de los indicadores y de la implementación de las soluciones a los hallazgos de la auditoría. El informe se encuentra anexo a la presentación del informe y a su vez se encuentra anexo al acta.

5. Informe del Secretario T cnico

a) Evaluaci n firmas verificadoras

Se presenta el resultado de la recepci n de propuestas y la evaluaci n realizada por el comit  evaluador que estuvo conformado por: VATIA, DICEL, CEO, EEC.

Se presentaron 7 propuestas y las que cumplieron con las especificaciones establecidas por el CAC para ser firma verificadora fueron las que aparecen en el cuadro siguiente.

Se inform  adicionalmente que la definici n de la Norma T cnica de Verificaci n sigue su curso de aprobaci n y se espera que el cronograma previsto se cumpla.

El Comit  acoge la recomendaci n y aprueba la nueva lista.

	Persona de Contacto	Correo electr�nico	Ciudad
PWC - HVM Uni�n Temporal	Juan Carlos Malag�n	juan.malagon@co.pwc.com	Bogot� DC
EMS	Rodolfo Acu�a Higgins Giovanni Maradei	servicios@ems.net.com giovanni.maradei@ems.net.co	Barranquilla
APPLUS Norcontrol Colombia Ltda.	Omar Dar�o Barraza Coronell	coordinadorlicitaciones.colombia@applus.com javier.anaya@applus.com	Bogot� DC
IMCOMLEC INGENIEROS LTDA.	Jaqueline �ngel Pati�o	jangel@imcomelec.com	
CONSORCIO NEGAWATT - ACI	Hernando Ignacio Vega Camerano	info@aciproyectos.com	Bogot� DC
SGS COLOMBIA S.A.S.	Alejandro Zabala	alejandro.zabala@sgs.com	Bogot� DC

b) Aplicaci n resoluci n 180 de 2014

Se informa al Comit  sobre dos respuestas recibidas de parte de la CREG sobre la aplicaci n de la Resoluci n 180 de 2014:

- La vigencia de los cargos establecidos para cada comercializador ser  hasta el a o 2019 independientemente de la fecha de aprobaci n inicial por parte de la CREG. Posterior a este a o el cargo ser  el definido para el a o 5 .
- Para el c culo de la variable CFS en el balance de subsidios se toman los dos mercados: Regulado y No Regulado.

c) Congreso MEM

Se informa al Comit  que la organizaci n est  lista, est n confirmados los conferencistas y en especial la participaci n por parte de Ministro de Minas. Tambi n se espera que el Presidente asista aunque su confirmaci n no est  asegurada.

Se acuerda realizar la jornada de planeaci n el d a 17 de noviembre, antes de la reuni n ordinaria del CAC

6. Varios

No hubo punto de varios

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Enviar comunicación sobre la situación energética actual.	Secretaria Técnica	Antes de la siguiente reunión ordinaria

La próxima reunión se prevé realizar el día miércoles 18 de noviembre de 2015, a partir de las 9:00 a.m., en la ciudad de Bogotá

Siendo las 14:00 horas se da por terminada la reunión

VICTORIA ANDREA BONILLA M.
Presidente

OLGA CECILIA PÉREZ R.
Secretaria Técnica